



Quito, 20 de junio de 2011

Señor
ROQUE SIMON SEVILLA LARREA
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **RESERVA MASHPI S.A.**, llevada a cabo el día de hoy, resolvió elegirlo como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período estatutario de CINCO años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazada.

Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en los artículos vigésimo tercero y vigésimo cuarto del estatuto social de la compañía **RESERVA MASHPI S.A.**, constituida mediante escritura pública otorgada el 19 de noviembre de 2010, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 20 de junio de 2011.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerá el Gerente General. En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le reemplazará el Presidente.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy Atentamente.

Estefanía Venegas
AB. ESTEFANÍA VENEGAS
SECRETARIA AD-HOC

Lugar y fecha: Quito, 20 de junio de 2011

En esta fecha acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **RESERVA MASHPI S.A.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía.

ROQUE SIMON SEVILLA LARREA
C.C.: 170162367-8

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **9209** del Registro de Nombramientos Torno No. **142**

Quito, a **23 JUN 2011**

REGISTRO MERCANTIL

NOTARIA VIGESIMO SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.

Quito, a **24 JUN 2011**

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DEL CANTON QUITO



Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO